

sición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley Regu-

ladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 4 de septiembre de 2000.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y Directora general de la Función Pública.

## ANEXO

### Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos

Turno: Libre

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Puesto de trabajo. Provincia. Localidad	Nivel CD. C. específico
1	2915512013 A 0304 I	Panizo Santos, Juan Ignacio.	31- 7-1969	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Archivo Histórico Nacional.	Técnico Superior de Archivos. Madrid. Madrid.	24 442.236
2	3285522324 A 0304 I	Enseñat Calderón, Luis Ramón.	16- 9-1966	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Archivo General de la Administración.	Técnico Superior de Archivos. Madrid. Alcalá de Henares.	24 442.236
3	4298775013 A 0304 I	Montojo Montojo, Vicente.	21-11-1959	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Archivo Histórico Nacional.	Jefe Sección Organización Fondos y Normalización. Madrid. Madrid.	24 442.236
4	4686750713 A 0304 I	Mazo de Unamuno, Bruno del.	20-11-1974	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. S. G. de los Archivos Estatales.	Jefe Sección Difusión y Cooperación. Madrid. Madrid.	24 442.236
5	0795705146 A 0304 I	Martín Pinto, M. Teresa.	10-11-1967	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Archivo Corona de Aragón.	Jefe Sección Información Archivos. Barcelona. Barcelona.	24 442.236
6	0525726935 A 0304 J	Selgas Gutiérrez, Joaquín.	28-11-1963	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. S. G. de Coordinación Bibliotecaria.	Técnico Superior de Bibliotecas. Madrid. Madrid.	24 442.236
7	0308617368 A 0304 J	Sáenz Bascones, Marta.	24- 1-1961	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. S. G. de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.	Técnico Superior de Bibliotecas. Madrid. Madrid.	24 442.236

#### Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. específico: Complemento específico del puesto de trabajo.

S. G.: Subdirección General.

I: Sección Archivos.

J: Sección Bibliotecas.

### 16826 RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2000, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

La Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 31), de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, dispuso en el artículo 57 la separación de los Cuerpos integrados en su día en el Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, creando el Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado, el Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado y el Cuerpo Superior de Inspectores de Seguros del Estado, y disponiendo la integración de los funcionarios pertenecientes al Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado en los tres nuevos Cuerpos creados, en función de cual fuese la especialidad a la que dichos funcionarios estuviesen adscritos.

No obstante, el epígrafe 5 de dicho artículo 57, dispone que la Agencia Estatal de Administración Tributaria deberá convocar, en un plazo no superior a cuatro años desde la entrada en vigor de la Ley, las pruebas selectivas necesarias para que los funcionarios del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, que hayan sido nombrados funcionarios de carrera en dicho Cuerpo con posterioridad al 1 de agosto de 1990, puedan acceder a un Cuerpo de los creados en esta Ley distinto al de integración.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 57.5 citado en el párrafo anterior, por Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de 3 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 23), se convocó el proceso selectivo para la integración en el Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de dicho proceso, procede la integración en el citado Cuerpo.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de Atribución de Competencias en Materia de Personal, a propuesta de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—De conformidad con lo establecido en el apartado segundo de la Resolución de 3 de diciembre de 1999, por la que

se convoca el proceso selectivo, estos funcionarios quedarán en situación de servicio activo en el Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado y en la de excedencia voluntaria por prestación de servicios en el sector público en el Cuerpo de origen.

Cuarto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 4 de septiembre de 2000.—El Secretario de Estado, Ignacio González González.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Hacienda, Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y Directora general de la Función Pública.

## ANEXO

### Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado

Turno: Integración o clasificación por Ley

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad Puesto de trabajo.	Nivel CD. C. específico
1	1170554668 A 0011	Puértolas Jarne, M. Pilar.	27- 2-1960	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones de la Agencia. Delegación Barcelona, Área Inspección.	Barcelona. Barcelona. Inspector Jefe Unidad Inspección.	28
2	4612524668 A 0011	Jarne Bergés, Fernando.	10- 7-1965	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Administraciones de la Agencia. Administ. Alcobendas. Área General.	Barcelona. Mataró. Administrador Agencia G. A.	28
3	3698411468 A 0011	Torras Soler, Sergio Jorge.	28- 8-1967	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Administraciones de la Agencia. Administ. Tarrasa, Área General.	Barcelona. Terrasa. Administrador Agencia G. A.	28
4	3933780646 A 0011	Bonet Roca, David.	20- 3-1964	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones de la Agencia. Delegación Barcelona, Área Inspección.	Barcelona. Barcelona. Inspector Jefe Unidad Inspección.	28
5	2729728735 A 0011	Guillén Mariscal, José María.	9-10-1964	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones de la Agencia. Deleg. Esp. Andalucía, Área Aduanas.	Sevilla. Sevilla. Jefe Unidad de Inspección de Aduan.	27
7	1679850868 A 0011	Gracia Muñoz, Juan Carlos de.	4- 7-1967	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones Especiales de la Agencia. Deleg. Esp. Canarias, Área Recaudación.	Las Palmas. Palmas de Gran Canaria (Las). Inspector adjunto Unidad Reg. Rec.	28
8	1601662413 A 0011	Garde Garde, M. Josefa.	17- 3-1966	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones de la Agencia. Delegación Barcelona, Área Inspección.	Barcelona. Barcelona. Inspector Jefe Unidad Inspección.	28
9	1193738446 A 0011	Casaseca Moralejo, Javier B.	9- 4-1966	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones Especiales de la Agencia. Deleg. Esp. Castilla-La Mancha, Área Aduanas.	Toledo. Toledo. Jefe Unidad de Inspección de Aduan.	27
10	0512590035 A 0011	Reig Pérez, Enrique José.	9- 2-1955	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones de la Agencia. Delegación Tarragona, Área Inspección.	Tarragona. Tarragona. Inspector Jefe Unidad Inspección.	27
11	3262254068 A 0011	Álvarez Capón, Ángel Manuel.	2- 8-1958	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones de la Agencia. Delegación Barcelona, Área Inspección.	Barcelona. Barcelona. Inspector Jefe Unidad Inspección.	28
12	1222854946 A 0011	Caballero Escudero, Pablo.	2- 3-1956	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones de la Agencia. Delegación Barcelona, Área Inspección.	Barcelona. Barcelona. Inspector Jefe Unidad Inspección.	28
13	3968987846 A 0011	López Panisello, M. Cinta.	23- 4-1966	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Administraciones de la Agencia. Administ. S. Cugat del Vallés, Área Gral.	Barcelona. Sant Cugat del Vallés. Administrador Agencia G. A.	28
14	2414701657 A 0011	Martínez Lozano, Juan Miguel.	27- 3-1960	Ministerio de Hacienda. Dirección General de Tributos. S. G. Tributos.	Madrid. Madrid. Coordinador Área Régimen Tribut. G.	28

NOPS	NRP Especialidad	Apellidos y nombre	FN	Ministerio. Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia. Localidad Puesto de trabajo.	Nivel CD. C. específico
15	2429740235 A 0011	Cueto López, Francisco P.	13- 3-1963	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones de la Agencia. Delegación Barcelona, Área Inspección.	Barcelona. Barcelona. Inspector Jefe Unidad Inspección.	28
16	0181791624 A 0011	Roca Morales, Esteban.	20- 7-1961	Ministerio de Hacienda. Secretaría de Estado de Hacienda. S. E. Hacienda, Gabinete Stario. Estado.	Madrid. Madrid. Vocal Asesor Gabinete S.ª Estado Ha.	30
17	0537604535 A 0011	Cancha Huerta, Antonio.	11- 1-1962	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Administraciones de la Agencia. Administ. Fuenlabrada, Área General.	Madrid. Fuenlabrada. Administrador Agencia G. A.	28
18	0779004068 A 0011	Sabín Fernández, Francisco J.	30- 5-1952	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones de la Agencia. Delegación Barcelona, Área Inspección.	Barcelona. Barcelona. Inspector adjunto Unidad Reg. Rec.	28
19	2507004024 A 0011	Moreno Sánchez, Daniel.	27- 4-1964	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones Especiales de la Agencia. Deleg. Esp. Andalucía, Área Aduanas.	Sevilla. Sevilla. Jefe Unidad de Inspección de Aduan.	27
20	1172904824 A 0011	Eleno Rodríguez, David.	18- 5-1961	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones de la Agencia. Delegación Barcelona, Área Inspección.	Barcelona. Barcelona. Inspector Jefe Unidad Inspección.	28
21	0067245724 A 0011	Quirós Rodríguez, Luis Mariano.	28- 8-1956	Ministerio de Hacienda. Instituto de Estudios Fiscales. S. G. Formación Pers. Sup. M.º Ec. y Hda.	Madrid. Madrid. Jefe Estudios, Área Gastos (I.E.F.).	29
22	1768767335 A 0011	Casajus Murillo, José F.	7-11-1954	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones de la Agencia. Delegación Barcelona, Área Inspección.	Barcelona. Barcelona. Inspector Jefe Unidad Inspección.	28
23	5030214446 A 0011	Rodrigo Peinado, Ascensión.	10- 8-1960	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones de la Agencia. Delegación Barcelona, Área Inspección.	Barcelona. Barcelona. Inspector Jefe Unidad Inspección.	28
24	7277979324 A 0011	Rioja Capellán, José Ramón.	25- 3-1964	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones de la Agencia. Delegación Lleida, Área Inspección.	Lleida. Lleida. Inspector Jefe Unidad Inspección.	27
26	2513759502 A 0011	Ruoz León, Miguel.	3- 2-1961	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones de la Agencia. Delegación Lleida, Área Inspección.	Lleida. Lleida. Inspector Jefe Unidad Inspección.	27
27	2868836235 A 0011	Sánchez Fernández, Alfonso A.	17- 7-1962	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones Especiales de la Agencia. Deleg. Esp. Castilla-La Mancha, Área Aduanas.	Toledo. Toledo. Jefe Unidad de Inspección de Aduan.	27
28	1654523357 A 0011	Santaolalla Montoya, Rafael.	21- 1-1966	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Administraciones de la Agencia. Administ. Granollers, Área General.	Barcelona. Granollers. Administrador Agencia G. A.	28
29	0309158946 A 0011	Martínez Arroyo, Salvador.	14- 4-1964	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones de la Agencia. Delegación Barcelona, Área Inspección.	Barcelona. Barcelona. Inspector Jefe Unidad Inspección.	28
31	3772060457 A 0011	Ruiz Soriano, Carlos Manuel.	8- 8-1952	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Delegaciones de la Agencia. Delegación Barcelona, Área Inspección.	Barcelona. Barcelona. Inspector Jefe Unidad Inspección.	28
32	0250068924 A 0011	Martín Hernanz, Juan Manuel.	22- 4-1956	Agencia Estatal de Administración Tributaria. Administraciones de la Agencia. Administ. Alcobendas, Área General.	Madrid. Alcobendas. Administrador Agencia G. A.	28

## Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

FN: Fecha de nacimiento.

Nivel CD: Nivel de complemento de destino.

C. específico: Complemento específico.

S. G.: Subdirección General.

**16827** RESOLUCIÓN de 4 de septiembre de 2000, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionario de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Científicos Superiores del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas (INTA).

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción

interna, en la Escala de Científicos Superiores del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas (INTA), convocadas por Orden del Ministerio de Defensa, de 27 de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 2000), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Esta-